



CRITERIOS DE SELECCIÓN:

1.- Podrán participar empresas del sector industrial no alimenticio, perfil a las cuales está orientado el Encuentro Industrial.

2.- Empresas chilenas productoras/exportadoras, actuales o potenciales.

3.- Empresas con algún grado de acercamiento al mercado mexicano, sea por su trabajo directo en él o bien por análisis que determine en una primera instancia, viabilidad de exportaciones.

*** Los encuentros industriales no se recomiendan para empresas que no tengan algún tipo de aproximación al mercado mexicano, ya que la dinámica de las actividades exige a los participantes tener conocimiento más que básico del mercado al cual quieren acceder.**

4.- Se priorizarán empresas que no cuenten con Representantes comerciales en el mercado.

5.- Se pondrá énfasis en la participación de empresas regionales, con oferta exportable nacional.

6.- Las empresas postulantes deberán contar con los medios promocionales adecuados para su correcta inserción internacional. (sitio web, brochure, imagen corporativa, etc.)

7.- ProChile validará las empresas de acuerdo a la información técnica que proporcione el propio interesado a través del formulario de postulación.

*** La presentación de formularios de postulación incompletos invalidará la participación de la empresa en la actividad.**

8.- ProChile se reserva el derecho de rechazar la inscripción si la empresa no cumple con los requisitos y plazos exigidos.

9.- ProChile se reserva el derecho de modificar las fechas o suspender alguna actividad si las circunstancias así lo ameriten.

10.- ProChile considerará antecedentes de confiabilidad y responsabilidad empresarial de las empresas chilenas, como asimismo hacia clientes actuales y potenciales, velando por la seriedad del universo participante del encuentro.

11.- Las empresas deberán asumir los costos de traslado y viático en Ciudad de México.